



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA

Administración

ANUNCIO DE OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2026

ANUNCIO DE OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2026

ANUNCIO

D. JORGE SÁNCHEZ CABRERA, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cúllar Vega

HACE SABER:

Que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de octubre de 2026, ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la Oferta de Empleo Público de 2026, con arreglo al siguiente detalle:

GRUPO	ESCALA	DENOMINACIÓN	JORNADA	Nº PLAZAS A OFERTAR
A1	Administración General	Técnico de Administración General	Parcial (20 horas semanales)	1
A2	Administración Especial.	Arquitecto Técnico	Parcial (20 horas semanales)	1
C2	Administración Especial.	Oficial de usos múltiples. Jardinería	Completa	1

SEGUNDO. Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://cullarvega.com>] y en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

TERCERO. Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

En Cúllar Vega, a 8 de octubre de 2026

EL ALCALDE